

# HERALDO DE TARRAGONA

Año I. N.º 209

Martes 1.º Diciembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELEFONO NUM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Facción de suscripción

En la capital 5 pesetas tri-

mebre, a domicilio.

En el resto de España, 5 pe-

setas trimestre.

Número suelto, 1.º centimo

Anuncios, comunicados y es-

queles mortuorias a precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor. No se devuelven los ori-

ginales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## Rápida Salteadores de honras

Pobre legendaria hidalguía hispana: quien te ha visto y quién te ve!

Pasquín de infamias: cierta parte de la Prensa española, por sus columnas vá rodando, cual bola de nieve, la falsa noticia de la fuga de una alta dama que lleva en sus venas sangre de la que un tiempo fué noble tierra de hidalgos.

Verdad ó calumnia, en ambos casos resulta infame, impropio de hombres bien nacidos, apoderarse de la honra de una mujer, sea ésta altiva princesa ó humilde maritornés, para lanzarla al arroyo público, revolcándola entre el fango de la calle y de la plazuela. Y sube de punto la infamia cuando la honra de una mujer y de toda una familia se exponen en la piqueta pública, esgrimiéndola como arma política.

Allá, en tiempos que fueron, quizás para nunca volver, era deber ineludible para acreditar hidalguía, defender la honra de la mujer, cuando en entredicho era puesta, en palenque abierto, armado de todas armas y apelando al «Juicio de Dios».

Hoy, tiempos de arragan, con elocuencia arroja a la multitud canallesca para que se ahite con piltrafas de honras ajenas. Y ¡guay! de quien intente convertirse en paladín de la víctima propiciatoria: se expone, cuando no á la pena del Talió, aplicada por las iras de los chacales del suburbio, á cargar sobre sus espaldas con el sambenito de don Quijote.

Más quien es bien nacido, quien alienta en su pecho nobles sentimientos, preferirá mil veces ser tildado émulo de don Quijote que acusado de salteador de honra ajena.

Queda esto último para los de arratga das convicciones democráticas.

## SOLUCION URGENTE

Con motivo del ruidoso incidente parlamentario promovido en la sesión del Congreso del sábado por la mañana, vuelve á ser objeto de diferentes juicios la situación tirante que ha creado con su actitud la minoría republicana.

Antes de entrar á examinar lo que se dice sobre el grado de transigencia de unos y otros, conviene recordar que esta actitud de la minoría republicana no es un hecho insólito y nuevo. Siempre que las minorías republicanas han sido numerosas, han propendido á la violencia. Con Sagasta se retrajeron, después de una sesión permanente. Y es que cuando las minorías republicanas crecen, ese crecimiento es el resultado de un estado de excitación de las masas que las eligen y las minorías son, desde el primer instante, prisioneras de estas masas, que cándidamente creen que el momento de la revolución está próximo y que los diputados pueden adelantarla adoptando actitudes violentas en las Cortes.

Las masas populares del partido republicano, como en general todas las masas, carecen de espíritu jurídico, y no fían en la propaganda legal. Su ideal es traer la República por la fuerza; antes era erigirla sobre las barricadas, ahora establecerla por un pronunciamiento.

Los diputados republicanos han soltado muchas prendas; han despertado entre sus correligionarios muchas esperanzas ilusorias; les han hecho creer acaso que el tesoro de la República, que según *L'Etoile Belge* asciende á 800.000 pesetas, y con el cual (de creer al mismo periódico) se ha intentado sobornar, en vano, á varios jefes militares, es un tesoro de guerra, como el que los alemanes tienen depositado en el castillo de Spandau. Y como la revolución no viene, ni ese es el camino, ni hay ambiente para pronunciamientos, los elementos directores del partido republicano se encuentran prisioneros de sus promesas, del estado de excitación y de esperanza que han creado entre sus correligionarios con insensatas predicaciones, y no encuentran otro medio de corresponder á lo que se espera de ellos que extremar la violencia en las luchas incruentas del Parlamento.

Esa es, á nuestro juicio, la explicación más verosímil de la obstrucción En la minoría republicana, curan hombres de

El mismo señor Salmerón, á pesar de la intemperancia que á menudo le domina, es un hombre de espíritu jurídico. Todos ellos son partidarios convencidos del sistema parlamentario, y no pueden menos de comprender que la obstrucción le desnaturaliza y falsea; son personas de experiencia y de juicio, y han de advertir, por lo mismo, que la obstrucción es ineficaz, y que al cabo se impondrá la ley de las mayorías, en que está basada toda asamblea; ven, al mismo tiempo, que la opinión no les sigue, que contra la obstrucción protestan elementos productores y elementos obreros, y, sin embargo, perseveran en ella, por la coacción moral á que les someten ellos, sus correligionarios de fuera; porque la unión se pactó exclusivamente para traer la República, no para luchar por un programa, y la República está hoy tan lejos como antes de que la unión existiera.

Los republicanos dicen que se les ha agraviado, que se han cometido atropellos electorales en su daño, que se ha cohibido su propaganda; pero no han podido demostrar la realidad de ninguno de estos agravios en las Cortes. Han discutido la política electoral del Gobierno, y no han salido de vanas generalidades, sin precisar, ni menos probar, los supuestos abusos de que se quejan. Han desarrollado una, dos, muchas interpelaciones sobre la conducta seguida por las autoridades de algunas provincias, y no han logrado hacer patente un solo caso en que los derechos de reunión ó de asociación hubiesen sido atropellados arbitrariamente por el Gobierno ó sus delegados. En todos los hechos aducidos por ellos como motivo de agravio se ha hallado una razón legal que justificaba plenamente la conducta de las autoridades. Y esos han sido frecuentes, no han

revelado, ni por su calidad ni por su número, la persecución sistemática de que se quejan los republicanos.

Otros que no son republicanos, pero que por simpatía hacia ellos, por conexiones doctrinales ó por un exagerado concepto de la solidaridad que puede haber entre las minorías, están en actitud muy benévola y parcial para con la republicana, si bien no llegan al extremo de defender la conducta de ésta, dicen que el Gobierno ha debido ser más flexible, tener mayor dosis de paciencia, hacer oídos de mercader á las provocaciones y á las frases gordas, y buscar á toda costa un arreglo con los republicanos, aunque para ello hubiese tenido que ceder de su derecho.

A los que así opinan les recordaremos que en cuantas ocasiones se ha tratado de la situación anormal creada en el Congreso, los individuos del Gobierno, y el señor Villaverde el primero, se han expresado en los términos más conciliadores, mostrando sincero deseo de que terminase tan lamentable estado de cosas. Las palabras energías que alguna vez se han visto obligados á pronunciar los ministros no han sido más que resaca de lo que se habla, y eso que ante la imposición de una minoría, hubiera podido recordar con razón el Gobierno que el régimen parlamentario es un régimen de mayorías, y que cuando los menos se olvidan de la prudencia es menester que el número se imponga, pues así es como se procede en toda asamblea y en toda colectividad.

Estos son los antecedentes de la situación parlamentaria creada en el Congreso, y que no se ha hecho extensiva al Senado, no sólo por ser allí corto el número de republicanos, sino también porque los que tienen asiento en la Cámara son personas más accesibles á los dictados del patriotismo y la prudencia, y enemigas de actitudes violentas y teatrales.

La obstrucción de los republicanos carece de razón que la disculpe; su fin no es estorbar la aprobación de un proyecto perjudicial á los intereses del país. Es sencillamente infringir la Constitución, impedir que para el 1.º de Enero próximo esten aprobados los Presupuestos.

Ante esta tendencia, claramente inconstitucional, de la obstrucción; ante la sinrazón de los que esgrimen en la lucha política tales armas prohibidas, el Gobierno, la mayoría, y aun las mismas minorías monárquicas, tienen estrechos y claros deberes. Es preciso evitar que se infrinja la Constitución. Agotados los medios de prudencia, si no se llega á la solución conciliadora y decorosa para todos que desea la presidencia de la Cámara, que desea la mayoría, que desea el Gobierno, preciso será utilizar los medios que dá el reglamento para evitar que una minoría estorbe la acción legislativa, y se llegará á la sesión permanente nunca más justificada que ahora.

(De La Epoca.)

## CORREO DE MADRID

### Impresiones parlamentarias

Fué muy animada, demasiado, la sesión matutina del sábado en el Congreso. Esperábase el discurso del señor Canalejas, como contestación al que el viernes pronunciara el conde de Romanones, y no era cosa de perder esta escena de represalias. No habló el señor Canalejas, sino el señor Puigcerver, representante en la Cámara popular del señor Montero Ríos.

Antes del debate y en la hora destinada á preguntas, el señor Franco, condeando la reciente orden del gobernador civil respecto á los sombreros de las señoras en los teatros, entonó un himno á las modas femeninas y á la libertad del sombrero, con gran regocijo de la Cámara.

Indignadísimo por la orden gubernativa, protestaba de que, tratándose de señoras no se hubieran tomado medidas preventivas, obligando á que las perjudicadas tengan que permanecer en el teatro con el sombrero sobre las niernas, tirándose las plumas.

La lanza rompió el señor Franco en frente de la Cámara y los diputados todos son modelos de galantería, les parecieron demasiado minuciosas las reclamaciones del señor Franco y hubo de rogarle el señor Romero Robledo que redujera su programa, mientras á los padres de la Patria les pareció muy bien la amena disertación del señor Franco, y tras esto llegó el debate político y con él las explicaciones del señor Puigcerver sobre la conjunción liberal, que por cierto se han limitado á decir que en el partido liberal cabían todos, no siendo obstáculo la oposición de ideas para que cada cual pueda aplicarlas cuando la ocasión sea llegada.

Rectificó el conde de Romanones, el cual dijo que reconocía con justicia que el señor Puigcerver no había variado, que sus ideas eran las mismas de siempre; pero que precisamente esa intransigencia es la que haría humillante para cualquiera ingresar en el nuevo partido, doblegándose y abdicando de todas sus ideas. Además, nada había dicho sobre las suyas el señor Puigcerver, nada más que esa rectificación de las propias que ha hecho de reciente el Sr. Montero Ríos, es cierto; pero entonces, ¿dónde están las ideas del señor Canalejas, con tanto vigor expuestas y defendidas en sus no muy lejanos discursos? Precisamente esos discursos, puestos en parangón con otros de la misma época del señor Puigcerver, proclaman las diferencias inmensas que á uno y otro separan. ¿Quién ha cedido? ¿El señor Puigcerver? ¿El señor Canalejas?

Después, el señor Celleruelo pronunció un extenso discurso, abogando por la creación de un partido liberal de criterio amplísimo, atento solo á mirar por los intereses del país.

Suspendido el debate político, el presidente puso á votación definitiva varios proyectos de ley. Un secretario dió lectura al primero y se aprobó en votación ordinaria, ante la indiferencia de la Cámara. Pero llega entonces el señor Salmerón, pide que sea nominal, la mayoría se opone, gritan entonces los republicanos, y en la Cámara se promueve uno de los escándalos más grandes que recuerdan los anales parlamentarios.

El presidente agita la campanilla, golpea con ella sobre la mesa; los diputados bajan de sus escaños, se increpan, algunos enarbolan los bastones con ademán airado, mientras otros golpean los pupitres, varios de los cuales se hacen añicos, y un griterío ensordecedor hace imposible entenderse.

Por fin, después de inauditos esfuerzos, se hace oír el señor Romero Robledo, y ruega á la mayoría que, para dar una prueba más de su amor al derecho y de su gran espíritu de benevolencia, vote nominalmente el proyecto, á pesar de estar ya aprobado.

Las palabras del presidente son acogidas por calurosas salvas de aplausos, y se procede á la votación nominal, interrumpida no pocas veces por los gritos de los diputados que han llegado al grado máximo de excitación.

Votado el proyecto por 125 votos contra 28, se señaló nueva votación por no haber número bastante para la votación definitiva.

**Locales y generales**

Nuestro apreciable colega local *La Cruz*, después de copiar el suelto que, referente á la muerte de una osa en las montañas de Prades, insertamos en nuestra edición del sábado, nos dedica el siguiente comentario: «Después de enterados de un hecho tan singular, creemos que al que escribió la gaceta, se le quedó en el tintero un párrafo que debiera decir poco más ó menos: «del Dr. X, reconstituyente infalible, etcétera, etc.»

De esta suerte, su inventiva le hubiera valido, sin duda, una remuneración de la persona favorecida por tan llamativo anuncio. El colega ha dado en el quid de la cosa. Trátase de un hecho maravilloso, estupendo: un pastor que solo cuenta dieciséis años de edad ha matado á un descomunal plantígrado, valiéndose—nuevo David—de una piedra arrojada con la honda, y un mohoso estoque, que ya ni este nombre merece, pues tiempo hacía que prestaba servicio de pincho de asador en una posada del pueblo.

Más para realizar tal hazaña, no ha tenido necesidad ese pastor, de tomar las píldoras de ningún Dr., aun cuando este se llame X; lo que tanto vigor, tanta destreza, tanta valentía han prestado al héroe de tan espeluznante suceso, ha sido el uso del incomparable «Vigorizador eléctrico del doctor MacLaughlin.»

Y crea el apreciable colega que en este asunto no hay reclamo, y si el agradecimiento de este pastor; que merced al «Vigorizador» mencionado, realiza tan singulares hazañas.

Y las que aun realizará. Terminamos haciendo una súplica á todos los colegas y corresponsales periodísticos que han copiado ó telegrafiado las noticias que hemos dado acerca de este suceso: Que lleven su amabilidad al extremo de copiar ó telegrafiar las presentes líneas.

Nos quejábamos días atrás porque llegaba más tarde que de ordinario el correo de Madrid.

Pues nos quejábamos de poco, puesto que ayer (al menos para nosotros) no llegó dicho correo.

Resultado de nuestra queja: que hemos salido de Guatemala y nos hemos metido en *Guerteposor*.

Hoy, de nuevo á doce, se abrirá el pago de los haberes de la mensualidad corriente á

las clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

- Día 1.—Habilitados de la capital ó individuos que cobran por sí de las nóminas del Montepío civil y jubilados.
- Día 2.—Individuos que cobran de las nóminas del Montepío militar y retirados.
- Día 3.—Habilitados de fuera de la capital.
- Día 4.—Idem de la capital.
- Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.

Ha sido nombrado Cabo de Somatenes del Distrito de Cornudella, nuestro querido amigo don Pablo Perera Porqueras.

También ha sido nombrado Cabo de pueblo, don Francisco Cortés Cortiella, de Montblanch.

Jose Cortadellas Torres, soldado de la segunda Brigada de tropas de Administración militar en situación de 1.ª Reserva y con residencia á esta ciudad, según lo manifestado por la Alcaldía de Torrefeta, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Por haberse ausentado de esta ciudad el alcalde accidental señor Cañellas, ayer se encargó de la Alcaldía el teniente de alcalde señor Chulvi.

Anteayer á las ocho y media de la noche armaron un gran escándalo, en la calle del Trinquet vell, tres individuos de una familia; interviniendo el municipal del barrio.

Un matrimonio, cuya mujer está enferma, con dos hijos, todos naturales de Lérida, fueron ayer conducidos á dicha ciudad, por orden del teniente de alcalde señor Cuchí.

Anteayer á las ocho de la mañana le dió un síncope en la Plaza de Abastos á una joven de Tortosa, la cual fué auxiliada por varios vecinos, quienes reunieron el importe de un billete de tercera para Barcelona, á donde se dirigía dicha joven.

Durante las altas horas de anteanoche, se produjo en una casa una joven de unos

Ha sido expulsado del Somaten de Vimbren el individuo José Masdeu Carim, por infringir la ley de caza.

La Delegación de Hacienda en esta provincia, ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

	Pesetas
A. D. Ramón Garzón.	8.184'15
» Buenaventura Mortes . . . . .	5.082'10
» Francisco Poblet . . . . .	239'58
» Eduardo Berga . . . . .	146'66
» Amós Belmonte . . . . .	146'66
» Federico Gomez . . . . .	215'00
» Lorenzo Cereceda . . . . .	295'84
» Manuel Menendez . . . . .	93'75
» Antonio Rué . . . . .	3.175'99
» Bartolomé Vives . . . . .	5.199'61
» Ignacio Artigues . . . . .	3.805'71
» Leoncio Montañés . . . . .	7.031'81
» Juan Costa . . . . .	32.738'11
» Buenaventura Pallarés . . . . .	26.940'18
» José Montal . . . . .	2.719'61
» Mariano Nicolau . . . . .	1.318'96
» Ausibio Perezagua . . . . .	1.815'17
» Eustaquio Gonzalez . . . . .	2.751'82
» Francisco Perez . . . . .	183'33
» Enrique Ortega . . . . .	853'74
» Angel Armada . . . . .	966'66
» Juan Mallol . . . . .	3.532'83
» Vicente Calatayud . . . . .	1.849'93
» Manuel Sunyer . . . . .	540'41
Al Sr. Depositario pagador . . . . .	20.000'00
<b>Total . . . . .</b>	<b>129.827'61</b>

El último número de la *Revista del Centro de Lectura*, de Reus, contiene el siguiente sumario:

- «Del uno al quince,» por O. Rovellat y Prat.
- «Peligros de la intránsigencia,» por el doctor Codina Castellví.
- «Pe 'ls morts,» (poesía) por Javier Gambús.
- «Al sol,» por Neófit.
- «De la educación é instrucción de la mujer,» por Joaquin Batet.
- «Flor de un día,» (poesía) por Agustín Safón.
- «Ceratonía,» por José M. de Lasarte.
- «Miscelánea.»

Le ha sido admitida la dimisión que del cargo de Subcabo de Somatenes del partido de Vendrell, tenía presentada don Pablo Bundó.

Nos dicen de diversas comarcas en que se hizo la siembra del grano en condiciones regilares, que ahora, por falta de humedad, no puede romper la costra de la tierra los granos que germinan y se presenta mal el desarrollo de los tallos.

Hoy verá la luz pública en Tortosa un nuevo diario titulado *Correo Ibérico*, dedicado á la defensa de los intereses católicos.

Aumentará diario el número de obreros del campo que llegan á Barcelona en busca de trabajo.

En la Alcaldía llueven las solicitudes de empleos en las brigadas, sin que el alcalde, á pesar de sus buenos deseos, pueda atenderlas.

Sería conveniente que en los pueblos de la alta montaña fuese conocida la crisis obrera porque Barcelona atraviesa, á fin de que se reprimese este movimiento de emigración de los que dejan trabajo seguro en el campo para pasar hambre en aquella capital.

El señor Gobernador civil de Barcelona suplicará á las empresas teatrales que rueguen á las señoras que acudan á aquellos centros de recreo que no vayan con sombrero ó por lo menos que se lo quiten durante el tiempo que dure la función.

El teatro del Liceo son ya muy contadas las señoras que lo llevan.

Se han dado las oportunas órdenes para que el inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos, visite todos los caminos vecinales actualmente en construcción.

El número de éstos es de 235 y en ellos se emplean unos 8.000 obreros.

El corresponsal de «Le Matin» en Génova dice que doña Alicia desmiente que se haya fugado, puesto que su marido consiente la separación.

Acusa al Príncipe, su esposo, de haberla arruinado para pagar sus deudas.

Declara que intentará el procesamiento de Afirma que jamás fué amante de su cohero.

La esposa de éste confirma esta declaración. Agrega doña Alicia que continúa en relaciones afectuosas con su padre, y que su hermano don Jaime ha estado á verla en Sori.

Lo gastado por el Ayuntamiento de Zaragoza con motivo de la visita del Rey á aquella ciudad, asciende á 80.000 ptas. y á 50.000 lo invertido en los festejos de Pilar.

El general López Domínguez ha escrito á sus amigos de Barcelona para que ingresen en el Casio democráticos que preside el señor Roig y Bérgado.

La Comisión encargada de organizar el viaje de los obreros al extranjero ha fijado en 46 el número de oficios que vayan representados.

Entre estos 46 oficios se repartirán los 100 puestos de los obreros que la Junta ha de designar, previo examen de los expedientes incoados en vista de las solicitudes presentadas. La Comisión indicada está realizando el estudio de los expedientes en estos días.

Comunican de Chicago un hecho bastante singular, como que no podía acaecer más que en los Estados Unidos.

En el teatro de la Opera, de Chicago, uno de los espectadores persistía en fumar dentro de la sala de espectáculos, á pesar de estar la cosa absolutamente prohibida y á pesar de las amonestaciones que los empleados del teatro le dirigieron varias veces.

Los guardias entonces quisieron expulsarle; pero el tozudo fumador recibió á los policías á tiro limpio, y como algunos amigos suyos que le rodeaban le imitaron, los agentes de orden público no tuvieron más remedio que contestar en la misma forma, armándose entonces un tiroteo general de mil diablos.

El pánico que esto causó en el público fué inmenso, escapando la gente por donde y

cómo pudo, quedando en el lugar del combate dos muertos y algunos heridos varios de ellos graves.

Está acordada ya definitivamente la fecha del viaje del rey á Portugal.

Don Alfonso XIII marchará á Lisboa el día 9 del actual saliendo de Madrid entre doce y una de la tarde.

Le acompañarán el duque de Sotomayor, el general Polavieja el coronel Ripollés y el doctor Cluixa.

Permanecerá en Lisboa tres días y dos en Villaviciosa.

Aunque se ha dicho que con don Alfonso irá á Portugal el señor Villaverde, dídase mucho que así suceda, atendidos los múltiples trabajos que actualmente reclaman la presencia en Madrid del jefe del gabinete.

Según el último balance publicado por el Banco, el oro ha aumentada en 150.326 pesetas; la plata en 4 480.518 y disminuido los billetes en la suma de 11.975.750.

Circulan noticias muy pesimistas acerca de la salud de Guillermo II.

Se dice que á última hora se han presentado ciertas complicaciones que preocupan á los médicos.

Estos han aconsejado al Emperador que desista de su viaje al Mediodía. Mientras no desaparezca el peligro, el Emperador debe permanecer en Berlín, donde se cuenta con todos los medios posibles de curación.

**Extracto del Boletín Oficial**

El señor gobernador civil hace público que ha declarado franco y registrable el terreno de las minas de hierro «Ramona» del termino de Selva del Campo, y «Nueva Victoria» del termino de Vimbodí.

—La Comisión provincial inserta anuncios para la provisión de las plazas de médico civil propietario y suplente la Comisión mixta reclutamiento para 1904; declarando incapacitados para continuar en el ejercicio de sus cargos concejiles á don Francisco Lleixá Pallarés y á don José Bonancia Brull, de Perelló; admitiendo la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Masroig tienen presentada don Barolomé Asens Rofes y don Francisco Matas Bonet.

—El agente ejecutivo de Albiol inserta una cédula de notificación del remate de fincas por débitos de la contribución por territorial rústica.

—Anuncio de la Alcaldía de Tamarit.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital anuncia la muerte sin testar de doña Rosa Gibert y Olivé.

—El Juzgado municipal de Masroig inserta las cabeceras y partes dispositivas de cuatro sentencias recaídas en otros tantos juicios verbales incoados ante el mismo.

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—S. Eloy ob. y Sta. Cándida.  
SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Aurelia y Paulina.

**Cuarenta horas**

HOSPITAL.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**Corte de María**

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

**Cultos para hoy**

SAGRADO CORAZON.—Por la tarde á las cinco continuará la solemne Novena de la Inmaculada Concepción, con exposición del Santísimo y sermón por un Rdo. padre de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE JESUS MARIA.—A las seis de la tarde, continuará la solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Purísima Virgen.

**En el «Ateneo»**

**MARIUCHA**

Nuestro deber de periodistas y el deseo de que nuestro silencio no pudiera traducirse por parcialidades que no caben en nuestra manera de ser, llevónos anteanoche á la sala de espectáculos de la culta sociedad «Ateneo Tarraconens.»

Teníamos también—¿por qué no confesarlo?—no poca curiosidad por ver cómo la sección dramática de aquel Centro interpre

taba la tan discutida obra de Galdós. Hacía- mos votos tan fervientes como sinceros para que la suerte nos deparase propicia ocasión en que establecer comparaciones que pudie- ran redundar en pró de la sección dramática del «Ateneo», y no precisamente en lo que atañe á los aficionados que de ella forman parte, pues estos harto mérito adquieren de- dicándose en cuerpo y alma, y no pro pane lucrando, á una labor bien impropia. Las comparaciones que buscábamos queríamos encontrarlas entre profesionales, á los que hay derecho á exigir lo que fuera gollería pretender de un aficionado.

Pero anteanoche nos perseguía fatídica jeltatura, y no quiso nuestra malhadada suerte que viéramos en el teatro del «Ateneo» la *Marincha* que esperábamos.

El señor Tutau no sabía su pape, demostrándolo bien ostensiblemente con aquéllas pausas fuera de tiempo y lugar que se vió precisado á inventar, con el lógico objeto de poder seguir paso á paso al apuntador.

Para colmo, el señor Tutau ha sufrido una equivocación lamentable al estudiar el carácter psicológico del protagonista de la obra de Galdós, y el lapsus es tan grande, que en vez de un señorito disfrazado de carbonero, nos presentó y caracterizó á maravilla un carbonero, de lo más puro y neto, con ribetes y comezones de señorito cursi, de los de *quiero y no puedo*.

Y para que no crea el señor Tutau que mueve nuestra pluma otro sentimiento que el de la justicia, vamos á razonar una sola de nuestras censuras, por aquello de que para muestra basta un botón.

¿Hay persona medianamente educada que en casa agena y delante de señoras se permita la libertad de sentarse á horcadas en una silla, colocar después sobre esta displicentemente una rodilla, cruzar una pierna sobre otra, de la manera más desahogada posible, y hacer, en fin, otras cosas por el estilo de las apuntadas?

Esto, y bien lo sabe el señor Tutau, que es persona de correctísima educación social, podrá hacerlo un carbonero de pura raza, á quien la suerte en sus negocios haya limpiado los tiznes la cara, dejando intactos los de su condición social; pero en tamañas groserías no incurre jamás una persona que perteneció en un día á elevada esfera social, aun cuando su nefasto sino la haya reducido á carboneril condición: hay hábitos que forman en el hombre una segunda naturaleza, de la que es casi imposible llegar á desprenderse en absoluto.

La señora Moliné—una de las nuevas ar- trices que la Junta del «Ateneo», en su foible deseo de satisfacer á los socios, ha contratado últimamente—habrá de permitirnos que emperezamos saludando en ella á la mujer para quien Natura ha sido pródiga en dones: ante la espléndida hermosura de la señora Moliné rendimos incondicional tributo de pleitesía y homenaje.

Y plugue al cielo que en próxima ocasión podamos rendir idéntico tributo que á la mujer á la actriz, ya que anteanoche de ésta solo pudimos apreciar su discreción, pero en modo alguno los méritos que indudablemen- te posee.

Señora Turrez: no se deje usted impresio- nar ni menos arrastrar por ciertos aplausos; piense en que la línea que separa lo cómico de lo bufo es tan imperceptible que fácil- mente se salta, sin darse cuenta del salto.

Póngase usted más en carácter, y no dude de que tendremos muchas ocasiones, que de veras deseamos, en que prodigarle justas alabanzas.

Cereceda, un aficionado con todas las con- diciones de un buen actor,—razón por la que hacemos de él mención especial—estuvo muy discreto en su papel de *marqués de Alto Rey*.

Los demás aficionados, cumplieron como buenos, permitiéndonos observar al señor González, que con aquel blanqueo que propi- no á la *flonosuya*, más que un sacerdote, semejaba la estatua del Comendador don Gonzalo de Ulloa.

La *mise en scena*..... pero ¿á qué continuar? Lo desagradable debe terminar cuanto antes, y por eso yo pongo punto final á esta malha- dada y mal hilvanada revista.

G. Rego R. G.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.

Jefe de día, señor Teniente Coronel del Idem don Ricardo Nouviles.

Hospital y provisiones, 1.er capitán del id. Vigilancia y paseo de enfermos, id. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Colegio Notarial de la provincia de Tarragona

Por haber renunciado don Antonio Soler el turno de los protestos del próximo diciembre corresponde á don Mariano G. Albiñana y en sustitución y á utilidad del mismo, autoriza- rá los protestos de letras y demás documen- tos de giro, el Notario don Simón Gramunt, San Agustín, 17, á quien deberán ser presen- tados en los días hábiles de 9 á 1.

Tarragona 28 noviembre 1903.—El decano, Antonio Soler y Soler.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno.

CONSUMOS

29 Noviembre 1903

Table with 2 columns: Item (Matahero, Mangrané, Cantera, etc.) and Amount (426'97, 109'74, etc.)

Recaudado total. 783'69

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette v. «Gamecha», de 494 ts., con bocoyes vacíos, c. B. Segué, consignado al señor Román Musolas.

De Bilbao y Valencia v. «Cabo San Martín», de 1201 ts., con efectos, c. Ibargaray, consignado al señor Mariano Perez.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Roca», de 1135 ts., con efectos, c. S. F. Garcia, consignado al señor Mariano Perez.

De Cardiz v. Inglés «Sapphire», de 513 ts., con carbón, c. W. Lecke, consignado al señor J. Boada.

Despachadas

Vapor «Cabo San Martín», con cargo general, para Marsella y escalas.

Vapor «Cabo Roca», con cargo general, para Bilbao y esc.

Vapor «Gamecha», con cargo general, para Cet- te y esc.

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Item (4 por 100 Interior contado, etc.), Ayer, Hoy

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Item (Londres á 90 días fecha, etc.) and Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Item (por 100 Interior contado, etc.), Dinero, Papel

ACCIONES FIN DE MES

Table with 3 columns: Item (Banco Hispano Colonial, etc.), Dinero, Papel

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Item (M San Juan Abadesas gar N 3%, etc.), Dinero, Papel

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

CONGRESO

Madrid, 30, 12 m.

Se abre la sesión á las nueve y cuarto, bajo la presidencia del señor Romero Ro- bledo.

Hay mucha animación en los escaños y en las tribunas.

El Sr. Moret pregunta qué se ha re- suelto respecto á la separación de las es- calas en el cuerpo de Administración militar.

Le contestan los señores Romero Ro- bledo y Villaverde que hoy se nombrará la comisión correspondiente.

El señor Poveda explana su interpela- ción sobre el proceso por la catástrofe de Najerilla.

Recuerda que el juzgado procesó á al- tos funcionarios, responsables de la ca- tástrofe, censurando que el gobernador de Logroño entablara competencia para instruir proceso administrativo, de todo lo cual, según el orador, resultará la im- punidad.

El señor ministro de Agricultura le contesta que ignora las causas en que se funda esta competencia, pero que el Go- bierno reconoce, y así lo ha declarado, la responsabilidad de la Compañía.

Rectifica el señor Poveda y lee el in- forme fiscal.

El señor Villanueva interviene en la discusión censurando á la Compañía y á los ingenieros, haciéndoles gravísimos cargos.

Rectifica el señor ministro de Agricul- tura.

Insiste el señor Poveda en lo manifes- tado, acusando al ministro de atacar al juez y defender al reo.

Interviene el señor Trevijano, diputa- do por Logroño, creyendo, según dice, que hay por parte del Gobierno propósi- to de defender á las grandes empresas.

El señor Gasset desmiente esa suposi- ción con energía.

El señor Villanueva manifiesta que no cree posible que el gobernador de Lo- groño haya entablado la competencia sin consentimiento del Gobierno.

Encarece la urgencia de resolver este asunto con estricta justicia, dejando ex- pedita la acción de los tribunales.

El ministro de Agricultura afirma que lo procurará así.

Rectifica el señor Villanueva pidiendo al señor Villaverde que considere la cuestión como grave asunto del Go- bierno.

El señor Villaverde dice: voy á hablar claro, con toda claridad. En el Consejo de ministros que se trató la cuestión fué opuesto á interponer la competencia.

Se levanta el señor Gasset y dice que el asunto lo llevó él al Consejo con po- nencia, también contraria á la compe- tencia del gobernador.

El señor Barón de Sacro Lirio expone su deseo de que el partido liberal vuelva á estar tan unido y compacto como en tiempos del señor Sagasta.

Invita á los liberales á la concordia, recomendando que lo sacrifican todo en interés supremo de la patria, de la liber- tad y de la monarquía.

Interviene en el debate el señor Moret. (Espectación.)

Empieza el orador recordando las vi- cisitudes porque ha pasado el partido desde la muerte del señor Sagasta.

Afirma que él siempre se ha mantenido apartado de estas luchas interiores, y más considerando que su persona era una dificultad, por la intransigencia suya en algunos puntos.

Añade que todos saben lo que se ha hecho para dividir el partido, y no se explica la preterisión de que ha sido ob- jeto al formarse el nuevo partido, olvi- dando los servicios prestados por él y por sus amigos.

No tenemos resignación suficiente, di- ce, para poner la otra mejilla y que nos den una nueva bofetada.

Solo nos queda el recurso de exponer nuestro programa y estar en condiciones de aplicarlo cuando otros fracasen.

Reconozco, añade el orador, que aho- ra la lucha de programas é ideas se ante- pone á la política menuda y á los grupos é intrigas

Niega el señor Moret que el partido monerista sea continuación del partido liberal; yo niego, añade, al señor Montero, derecho para tomar el nombre de Sa- gasta al constituir su partido; todos los que estábamos al lado del señor Sagasta, podemos atribuirnoslo menos él.

Afirma el orador que todo ha sido obra del señor Canalejas, del demócrata de los radicalismos. Nuestro programa —añade— no es del partido liberal, sino el que yo seguiré.

Continúa el orador en el uso de la pa- labra.

Madrid, 30, 7 t.

Interior, fin mes, 77'32 Fin próximo, 77'55 Francos, 00'00 Libras, 00'00 Empréstito nuevo, 96'45

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

dirigida por

DON JOAQUIN NUÑEZ

Hoy no hay función.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

NODRIZA

Hay una muy joven en Espluga de Fran- colí, de buena familia, con leche de 3 ó 4 días.

Pueden dirigirse á la comadrona de dicha población, doña Maria Vernet ó á don Anto- nio Bonet, calle Mayor, Espluga de Francolí.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se borbota de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces los parcos toegan una vici- tudad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empiezan una tos que primero es seca y que después se acompaña con una expectoración viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y som- nioso, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Los entrafos se constipan, la piel es seca y endurecida algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la orina es escasa subida de color, depositando un sedimento después de algunas horas. En algunos casos se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo ácido, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran- de prostración y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra po- blación padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han ocupado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratoron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anziana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigui es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alouar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribes, en Bar- celona. Sres. Hijos de Carlos Ultramar, en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Re- presentaciones para España.—B. S. M. Proprietario: A. J. White, & London.

